

---

**PUEBLO TRÁGICO: GUBERNAMENTALIDAD NEOLIBERAL  
Y MULTICULTURAL EN EL SURESTE MEXICANO**

**TRAGIC TOWN: NEOLIBERAL AND MULTICULTURAL  
GOVERNMENTALITY IN SOUTHERN MEXICO**

Sandra Cañas Cuevas

UNAM, Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM,

Becaria del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias Sobre Chiapas y la Frontera Sur

mail@sandracanas.com

---

**RESUMEN**

En 2001 se puso en marcha el Programa Pueblos Mágicos (PPM) para promover el turismo en ciudades marginadas e incorporarlas al mercado turístico global. En un contexto de consolidación del multiculturalismo neoliberal, sus efectos entre la población indígena han sido diversos. En este artículo, que revisa el caso de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas (SCLC), se estudia el programa con base en la observación participante y en entrevistas semiestructuradas. A partir del concepto de gubernamentalidad urbana —un proyecto de gobierno que busca producir un orden social y espacial particular—, se argumenta que el PPM reconoce a la población indígena local en la medida en que puede convertirla en un conjunto de sujetos dóciles y que produce espacios urbanos que refuerzan la desigualdad social.

**PALABRAS CLAVE:** multiculturalismo neoliberal, gubernamentalidad urbana, turismo, pueblos indígenas.

---

**ABSTRACT**

The Magical Towns Program (Programa Pueblos Mágicos / PPM) was launched in 2001 in otherwise marginalized cities in order to incorporate them to global tourism markets. Amidst neoliberal multiculturalism consolidation, this program has had varying effects among indigenous people. This article, which reviews the case of San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, analyzes the program using participant observation and semi-structured interviews. Drawing upon the concept of urban governmentality —a government project aimed at producing a particular social and spatial order— it argues the ppm recognizes local indigenous people inasmuch as they can be turned into docile subjects and that it produces urban spaces that reinforce social inequality.

**KEY WORDS:** neoliberal multiculturalism, urban governmentality, tourism, Indigenous people.

## INTRODUCCIÓN

El reconocimiento estatal de la diversidad cultural en varios países latinoamericanos a lo largo de la década de 1990 estuvo acompañado por la puesta en marcha de reformas estructurales de corte neoliberal. Los proyectos de multiculturalismo y neoliberalismo han tenido impactos diversos entre las poblaciones indígenas. Algunos de estos tienen que ver con la transformación del espacio urbano y sus habitantes a partir de proyectos turísticos. En los regímenes neoliberales multiculturales, el turismo ha cobrado una nueva dimensión como actividad clave para el desarrollo de las sociedades indígenas. Bajo la premisa de hacer compatibles turismo y reconocimiento cultural, han surgido proyectos que buscan «reconocer» y «preservar» las prácticas culturales de grupos marginados. Este es el caso del Programa Pueblos Mágicos (PPM), puesto en marcha en varias localidades de México, entre ellas San Cristóbal de Las Casas, Chiapas (SCLC).

A lo largo de las últimas cuatro décadas esta ciudad ha vivido transformaciones importantes, producto no solo del auge turístico sino también de otros procesos como las migraciones indígenas. A finales de la década de 1960 y principios de 1970 y, más recientemente en 1994 y los años inmediatos posteriores



Las fotografías de este artículo son de Dana Freeman

al levantamiento zapatista, miles de indígenas se han establecido en la ciudad. En menor medida, gente procedente de otras partes de México y extranjeros también han hecho de SCLC su lugar de residencia. En la actualidad, la población asciende a 185 917 habitantes, muchos de los cuales se reconocen como indígenas (INEGI 2010). El auge turístico y las olas migratorias han propiciado cambios importantes en la fisonomía de la ciudad, acentuando sus contrastes y desigualdades. Estos cambios van desde la extensión de la mancha urbana a partir de la formación de decenas de colonias y asentamientos indígenas ubicados en su mayoría en la periferia, el crecimiento de los mercados, hasta la transformación del centro histórico, de sus casas habitación en negocios de todo tipo, la conversión de calles en andadores para disfrute de los turistas y la formación de reservas naturales en los remanentes de bosques que circundan la localidad.

Desde su fundación en 1528, el ordenamiento espacial y social de esta ciudad respondió a la necesidad de proteger el espacio habitacional español respecto de la población india y al mismo tiempo asegurar que esta proveyera a la población española de los bienes necesarios —en trabajo y en especie— para su sostenimiento. En la actualidad, este ordenamiento, no muy diferente del diseño colonial, responde a los intereses del mercado turístico. De los indígenas que habitan este núcleo urbano, se espera que cumplan un rol específico dentro del proyecto turístico: el de sujetos dóciles empleados en el sector servicios, objetos de exhibición, o simplemente que desaparezcan a discreción, dependiendo de la necesidad del momento. La producción de este ordenamiento social y espacial solo puede ser entendida en el contexto más amplio del régimen neoliberal multicultural vigente, el cual se caracteriza por un reconocimiento cultural limitado y problemático, sin una contraparte política que garantice a los grupos indígenas el pleno ejercicio de sus derechos, a la par de la implementación de reformas estructurales que a lo largo de las últimas décadas se han traducido en mayor desigualdad en la sociedad mexicana en general y mayor pobreza entre la población indígena en particular.<sup>1</sup>

Así, el Programa Pueblos Mágicos (PPM) busca, en las ciudades en las que se ha puesto en marcha, fomentar un turismo «más amigable» con el entorno cultural y natural y generar desarrollo económico para las comunidades marginadas que residen en ellas. Sin embargo, a partir de la investigación realizada en San Cristóbal de Las Casas es posible argumentar que, al convertir a los indígenas

<sup>1</sup> Se estima que entre 74.7% y 76.2% de la población de Chiapas vive en condiciones de pobreza (CONEVAL 2015).

en sujetos dóciles y reordenar los espacios públicos, el PPM como proyecto de gubernamentalidad urbana produce mayor exclusión social y espacial entre sus habitantes indígenas y no indígenas. En este sentido, el concepto de *gubernamentalidad*, entendido como proyecto de gobierno, permite mostrar cómo se producen o constituyen ciertos sujetos y espacios bajo determinadas instancias y discursos de poder y cuáles son los efectos de su conformación. Este trabajo retoma la propuesta clásica de Laura Nader de *study up* 'estudiar arriba' (1972), es decir, investiga cómo funciona la cultura del poder entre la elite local, cuyas acciones afectan a todos los habitantes de esta ciudad, indígenas en su mayoría. Con este objetivo, desde 2010 he realizado alrededor de 30 entrevistas a personas involucradas directa e indirectamente en la aplicación del programa, así como observación participante en reuniones y foros de discusión e investigación de archivo. El trabajo está dividido de la siguiente manera: en la primera parte describo el contexto turístico nacional y local en el que se enmarca el surgimiento del PPM. Posteriormente llevo a cabo una revisión bibliográfica de las investigaciones recientes sobre dicho programa en otras regiones de México y expongo mi propuesta teórica para abordar el estudio de este programa estatal en la ciudad de SCLC. A continuación presento un análisis etnográfico y cierro el presente escrito con mis reflexiones e interrogantes.

## CONTEXTO

Desde épocas tempranas, el turismo ha sido una actividad central de la agenda nacional, no solo por considerarla clave para incentivar el crecimiento económico, sino también un importante medio en la definición de la identidad nacional. Los inicios de la actividad turística como proyecto de desarrollo nacional tienen su origen en el porfiriato (1884-1910). Sin embargo, el despegue de esta actividad puede ubicarse en el periodo posrevolucionario, con la creación del Departamento de Turismo, y en 1925 bajo el mandato presidencial de Plutarco Elías Calles (1924-1928), con la inauguración de una red carretera que conectaría diferentes puntos del país haciéndolos más accesibles: Acapulco, Guanajuato, Morelia, Oaxaca, Taxco y Veracruz. Al tiempo que la elite política consideraba el turismo como un medio para salir del subdesarrollo, también debatía cómo promoverlo sin corromper la identidad cultural de la nación (Berger y Grant 2010). Durante este periodo surgió un renovado interés por el pasado indígena

de México y su exaltación.<sup>2</sup> A lo largo de la historia, los pueblos indígenas y los espacios que habitan han sido recursos estratégicos para el desarrollo de la actividad turística.

A finales de los años cuarenta, durante el periodo presidencial de Miguel Alemán Valdés (1940-1946) se dio un giro al proyecto turístico, apostando al desarrollo del turismo en las playas, en particular en Acapulco, Guerrero. A partir de 1950, el rápido desarrollo y la modernización de los medios de transporte aéreos revolucionaron la industria del turismo en el país, atrayendo visitantes de lugares más diversos y lejanos. Para 1960 el gobierno mexicano consideró el turismo como el medio más efectivo para modernizar el campo y mitigar la migración a los centros urbanos (Castellanos 2010:244). Desde esta perspectiva, además de fomentar el empleo entre la población local, los proyectos turísticos servían como ejercicios civilizatorios para transformar a indígenas y campesinos en buenos trabajadores y ciudadanos modernos a través del contacto con turistas procedentes de países industrializados (Castellanos 2010). Esta lógica de producción de sujetos dóciles y su integración al proyecto nacional sigue estando presente en los proyectos turísticos promovidos por el actual Estado multicultural y neoliberal.

Para la década de 1970, México se había convertido en el principal destino de los turistas estadounidenses. Acapulco pronto fue insuficiente y se contempló el desarrollo de nuevos destinos, como Cancún y años después Cabo San Lucas, ambos pensados para un turismo cada vez más exclusivo y de mayor poder adquisitivo. En las últimas dos décadas, el auge de las políticas de reconocimiento de la diversidad cultural ha traído consigo transformaciones significativas en la actividad turística. Por ejemplo, la proliferación de nuevos destinos, más allá de los de mar y arena, orientados al desarrollo o la recuperación de lugares con «historia y cultura», dotados con sitios arqueológicos, museos, arquitectura colonial y la posibilidad de convivir con los lugareños y aprender de sus tradiciones. A la par, el desarrollo del «ecoturismo y turismo de aventura», que incluye la recuperación, adaptación y conservación de escenarios naturales para la práctica de deportes extremos. En el caso de México, los lugares con «historia y cultura», así como los «escenarios naturales» que han sido apuntalados para este nuevo turismo, son habitados en una proporción considerable por población indígena y campesina.

<sup>2</sup> En este contexto se fundaron nuevas instituciones para su estudio y promoción como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).



Bajo esta lógica de diversificación turística, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) ha desarrollado varios proyectos, uno de los cuales es el de la Costa Maya, que consiste en la expansión de la Riviera Maya para incluir un mayor número de localidades, entre ellas Chiapas. Para consolidar este proyecto se realizaron varias obras de importancia como la renovación del otrora Puerto Madero y su reinauguración como Puerto Chiapas y la construcción de dos aeropuertos con vocación internacional. Asimismo, a partir del año 2001, el gobierno federal puso en operación el Programa Pueblos Mágicos.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> De acuerdo con dicho programa, instrumentado por la Secretaría de Turismo, un pueblo mágico «es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin, magia que emana en cada una de sus manifestaciones socioculturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico, para lo cual serán consideradas aquellas localidades que cuenten con una población base de 20000 habitantes» (Sector s/f:1).

A diferencia del resto del país, el desarrollo del turismo como actividad económica dio inicio en San Cristóbal de Las Casas a principios de los años 1970 con la construcción de la carretera a Palenque y la modernización de los aeropuertos locales. Así, Chiapas dejó de ser sitio de interés exclusivo de antropólogos y arqueólogos para convertirse en destino obligado de un mayor número de turistas, tanto nacionales como internacionales. No obstante, este turismo contaba con recursos económicos limitados que apenas podían costear posadas modestas, así como comedores y merenderos familiares. Y no fue hasta la década de 1980, con la popularización de los paquetes de viaje y la aparición de San Cristóbal de Las Casas como destino turístico en la prensa internacional como el *New York Times* y en revistas especializadas como *National Geographic*, que un turismo con mayor poder adquisitivo comenzó a visitar estas latitudes (Van den Berghe 1994). El turismo en Chiapas despegó a partir de 1994, fecha en que tuvo lugar el levantamiento armado zapatista, cuando este estado sureño y su «capital cultural» se convirtieron en noticia internacional. Ese interés ha sido aprovechado en forma creciente por las elites económicas y políticas locales para demostrar que, además de «indios rebeldes», Chiapas también ofrece sitios arqueológicos, monumentos coloniales, tradiciones y destinos naturales para el visitante promedio. Cabe mencionar, entre las transformaciones importantes que ha experimentado la ciudad desde antes del levantamiento armado, las migraciones masivas de familias indígenas que, por diferentes causas, hacen de esta ciudad su lugar de residencia. Ya sea por conflictos políticos-religiosos, falta de tierras y recursos para trabajarlas o simplemente por el deseo de mejorar sus condiciones de vida, la periferia de SCLC ha sido poblada por decenas de colonias y asentamientos indígenas. Su presencia ha hecho más notoria la división entre el centro turístico y la periferia indígena y pobre.

El Programa Pueblos Mágicos ha incorporado 83 localidades. En el caso de Chiapas se han incluido SCLC, Comitán, Chiapa de Corzo y Palenque. La categoría de «Pueblo mágico» le fue otorgada a San Cristóbal de Las Casas en 2003. Desde entonces, la ciudad ha experimentado una serie de cambios no solo en su fisonomía urbana, sino también en las relaciones sociales que le dan vida. A partir de dicha adscripción al PPM, ese reordenamiento socioespacial ha ocasionado, a su vez, el reforzamiento de las exclusiones que ya existían en la ciudad.

## DISCUSIÓN TEÓRICA

Recientemente, desde el urbanismo, la arquitectura y el desarrollo sustentable se han estudiado los impactos del PPM en localidades del norte y centro del país, principalmente. En general, la bibliografía revisada coincide en sostener una postura crítica en torno a los lineamientos y la aplicación del programa. Algunos autores señalan que el PPM responde a un proyecto neoliberal más amplio que busca convertir en mercancía la naturaleza y el entorno social de las localidades en donde se ha puesto en marcha (Amerlinck 2008, Dansac 2012, Méndez y Sandoval 2012, Cruz et al. 2012). En la misma línea, otros autores han cuestionado la autenticidad de la magia de los pueblos mágicos, argumentando que esta ha de ser construida (Amerlinck 2008, Valverde 2013, Rojo y Llanes 2009, Rodríguez 2012) y que en el proceso se ha caído en una normalización, homogeneización y estandarización de los lugares y destinos (Méndez y Sandoval 2012, Cruz et al. 2012). Otras implicaciones del PPM son la centralización en la entrega de recursos y en la obtención de beneficios. Los estudios reportan que los beneficiados son los empresarios locales, en detrimento de la mayoría de la población (Hoyos y Hernández 2008). La exclusión de los beneficios comienza desde el momento mismo en que los grupos más vulnerables no participan en la toma de decisiones sobre la aplicación del programa en sus propias localidades (Guillén et al. 2012).

En cuanto a las implicaciones sociales, varios autores critican los nuevos roles e identidades que se producen a partir del PPM. Entre ellos la creación de empleos de servidumbre dependientes del mercado turístico y ajenos a las actividades previas de los habitantes: guías de turistas, artesanos, atención a comensales e higiene de alimentos (Rojo y Llanes 2009, Dansac 2012, Martínez 2012, Cruz et al. 2012). Algunas de las implicaciones espaciales señaladas por los autores revisados son la exclusión de barrios y colonias ubicados más allá del centro histórico, el cual recibe la totalidad de la inversión en mejora de la imagen urbana (Martínez 2012, Rojo y Castañeda 2012). Esta desigualdad en la distribución de recursos está produciendo procesos como la gentrificación,<sup>4</sup> marcada por especulación inmobiliaria, desplazamiento de negocios y comercios locales por cadenas comerciales, acaparamiento del espacio en detrimento de la población local, expropiación de tierras, saturación del turismo y del tránsito vehicular (Rojo y Llanes 2009, Rojo y Castañeda 2012, Chavoya y Rodríguez 2012, Cruz et al. 2012,

<sup>4</sup> Para un debate reciente sobre este concepto en Latinoamérica y España véase Janoschka et al. 2014.

Dansac 2012). Finalmente, también ha sido señalada la falta de sostenibilidad ambiental del programa, subrayando el incremento de basura y contaminación en las localidades que han sido nombradas pueblos mágicos (Rojo y Llanes 2009, Chavoya y Rodríguez 2012). El presente artículo retoma esta línea de investigación crítica para situar el PPM como un proyecto de gubernamentalidad neoliberal multicultural que busca reordenar el espacio público y producir cierto tipo de sujetos sociales dóciles al programa turístico Pueblos Mágicos y, en consecuencia, al proyecto nacional más amplio.

En el estudio de sociedades neoliberales, una línea de investigación que cobró relevancia es la que retoma los aportes del teórico francés Michel Foucault y se interesa en su abordaje crítico del Estado y su relación con la sociedad (Rose et al. 2006, Dean 1999, Burchell et al. 1991). En primera instancia, esta línea cuestiona la visión absolutista y estatista del poder y se aleja de propuestas que conciben el Estado como su ejecutor único. En cambio, piensa el poder en forma capilar y transversal, y se enfoca en su multiplicidad y capacidad generadora o productiva. Este abordaje se preocupa en mayor medida por describir lo que el poder produce y no tanto lo que niega o reprime. En segundo lugar, y como consecuencia de su concepción transversal del poder, se distancia de propuestas que ubican al Estado como una entidad opuesta e independiente de la sociedad civil y ubicada por encima de esta. Cabe señalar que este cuerpo de teoría no deja de lado el estudio del Estado, sino que pretende dar cuenta de la(s) forma(s) que este asume bajo los nuevos órdenes neoliberales. A diferencia de las posturas teóricas que anunciaban una desaparición del Estado en la fase de capitalismo avanzado, estos aportes hablan de la transformación de sus funciones (Lemke 2001:201).

En Latinoamérica, a partir del auge de los movimientos indígenas surge el interés por estudiar las nuevas formas y tareas que los Estados asumen en un contexto de consolidación de políticas neoliberales y de reconocimiento de la diversidad cultural. En diferentes países estas investigaciones documentan procesos de retracción del Estado de sus responsabilidades sociales y la creciente delegación de estas en ONG. Asimismo, muestran la adopción de políticas para formar ciudadanos responsables y autosuficientes. También exponen las contradicciones de los nuevos regímenes, es decir, tanto los límites políticos del multiculturalismo como las consecuencias negativas del endurecimiento de políticas económicas sobre quienes supuestamente son reconocidos en su especificidad cultural (Hale 2006, Postero 2006, García 2005).

A este proceso y forma de operar de la relación Estado-sociedad se le llama *gubernamentalización*.<sup>5</sup> En términos amplios, consiste en una serie de técnicas y procedimientos que buscan dirigir o conducir la conducta humana (Foucault 2004, Rose et al. 2006, Dean 1999, Burchell et al. 1991). El concepto hace referencia a la densidad y multiplicidad de racionalidades, poderes y técnicas a partir de las cuales los sujetos son producidos y gobernados: «En lugar de ver un solo cuerpo —tal como el Estado— como responsable de manejar la conducta de los ciudadanos, esta perspectiva reconoce que toda una variedad de autoridades gobiernan en distintos sitios, en relación con diferentes objetivos» (Rose et al. 2006:85 traducción mía). En el caso específico del PPM, su ejecución incluye no solo al Estado, sino también a todas las instituciones (INAH), instancias (cámaras de comercio), organizaciones (ONG y asociaciones civiles locales) y discursos (multiculturalismo e indianidad) que se movilizan alrededor de este y que buscan producir cierto orden social y espacial acorde con los objetivos de desarrollo turístico vigentes.

Una de las ventajas de este concepto para el análisis de regímenes neoliberales radica en que su aproximación a lo político considera tanto el espacio público como el privado. Al interesarse por ambos, el concepto de gubernamentalidad tiene el potencial de mostrar la multiplicidad y articulación de estrategias de poder micro y macro, evidenciando los procesos de objetivación y subjetivación que confluyen en el proceso de gobernar (Lemke 2001, Macleod y Durrheim 2002). En este contexto, el proceso de objetivación consiste en la construcción y movilización de discursos de reconocimiento —multiculturalismo— que establecen qué ha de asumirse como indígena, es decir, quién es indígena y cuáles deben ser sus prácticas y tradiciones, y quién está facultado para otorgar dicho reconocimiento. En contraste, el proceso de subjetivación se refiere principalmente a la adopción de técnicas de poder específicas —talleres de liderazgo y capacitación para el sector servicios— para producir dichas subjetividades o sujetos particulares, es decir, indígenas autorizados.

De acuerdo con Foucault y las investigaciones que se han derivado de sus propuestas teóricas, la gubernamentalidad produce orden social a partir de un movimiento que va de lo individual a lo social, es decir, del gobierno de sí mismo al gobierno de otros. A nivel individual promueve el gobierno de sí mismo o la autorregulación. Este proceso lleva a la gente a participar en su propia producción como cierto tipo de sujetos gobernables: «El neoliberalismo promueve que los

<sup>5</sup> En inglés: *governmentalization of the State* (Watts 2003).

individuos le den a sus vidas una forma empresarial específica» (Lemke 2001:202 traducción mía). Bajo la lógica neoliberal, tiene lugar un énfasis en una ciudadanía individualizada, caracterizada por la responsabilidad de sí y la adquisición de una actitud emprendedora, como vía de empoderamiento del sujeto (Cruikshank 1999). Sin embargo, como veremos, el PPM inmoviliza en vez de empoderar al sujeto.

A nivel social, la gubernamentalidad constituye poblaciones a gobernar. Así, a partir del reconocimiento de la composición diversa de las naciones, los regímenes multiculturales se han dado a la tarea de constituir ciertas poblaciones como indígenas. El multiculturalismo —como proyecto de gobierno— distingue entre indígenas autorizados y no autorizados, y promueve la producción de sujetos indígenas dóciles al proyecto nacional más amplio (Hale 2006, Postero 2006). Kaushik Gosh identifica dos tipos de gubernamentalidad: de exclusión y de incorporación. La gubernamentalidad de exclusión se encarga del problema indígena a partir del aislamiento, justificándolo con un discurso de protección. En cambio, la gubernamentalidad de incorporación atiende la cuestión indígena por medio de su asimilación gradual a la sociedad más amplia a partir de las reglas del mercado y del derecho occidental. Sin embargo —resalta este autor—, pese a que la primera termina por desaparecer a partir de las políticas de reconocimiento, no ocurre así con el esencialismo que se adjudica a las poblaciones indígenas. Este permanece en los discursos sobre lo indígena característicos de la gubernamentalidad de exclusión (2006:508-09). El esencialismo consiste en representar a los indígenas como sujetos enmarcados en un espacio y una temporalidad determinados, más precisamente el espacio rural y un pasado lejano que el progreso dejó atrás. También los representa como meros reproductores de prácticas exóticas y estáticas, convirtiéndolos en objetos de exhibición en contextos turísticos. A este tipo de representaciones, Gosh las llama «etnicidades enumeradas», es decir, productos genéricos y objetivados del trabajo que el Estado lleva a cabo en el reconocimiento de la diferencia (2006:509).

La gubernamentalidad como proyecto de gobierno no solo produce ciertos sujetos y poblaciones, sino también espacios aptos para el gobierno. Varios estudios han subrayado las implicaciones espaciales de la gubernamentalidad como proceso de producción de orden social (Merry 2001, Ferguson y Gupta 2002, Watts 2003). En particular, estos trabajos muestran cómo se constituyen ciertos espacios como gobernables y cuáles son los efectos de su creación (Li 2005, Watts 2003). La gubernamentalidad espacial opera a partir de mecanismos de

regulación, exclusión, desplazamiento y ocultamiento del espacio público para crear espacios propicios a ciertos fines (Merry 2001). Estos procesos espaciales están atravesados por las categorías de raza, etnicidad, clase y género. Como señalé previamente, desde su fundación, el ordenamiento espacial de SCLC respondió a las estructuras sociorraciales del orden colonial español. En la actualidad estas estructuras siguen ejerciendo influencia en el ordenamiento de esta ciudad turística. Así, la diferencia entre el centro y la periferia urbana se ha vuelto más pronunciada con la inversión en el centro turístico, a costa del abandono de la periferia indígena.

Para el tema que nos ocupa, el concepto de gubernamentalidad como herramienta de análisis nos permite entender cómo funcionan los nuevos programas turísticos en un contexto de consolidación del multiculturalismo neoliberal, cuáles son sus efectos sociales y espaciales y cómo son interpelados. Asimismo, cuáles son sus contradicciones y en dónde podrían ubicarse sus fisuras. En el caso específico de San Cristóbal de Las Casas, este abordaje teórico nos permite entender las transformaciones que tienen lugar en la ciudad, sus alcances y efectos para las distintas poblaciones que la habitan, especialmente para sus habitantes indígenas. Sobre todo, arroja luz sobre el orden socioespacial que se está cons-



truyendo y lo que este nos dice del proyecto de nación multicultural más amplio, específicamente cuáles son sus límites y contradicciones.

## EL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS

De acuerdo con los lineamientos del PPM para la nominación de una localidad como Pueblo Mágico, esta deberá formar un comité y elaborar una solicitud de ingreso. El comité debe estar integrado por representantes de la dependencia estatal de turismo, de la autoridad municipal, del INAH, así como representantes de la Asociación de Restauranteros, la Asociación de Hoteles, la Asociación de Agencias de Viajes, Asociaciones y Cámaras de Comercio, Colegio de Arquitectos, Artesanos, Líderes de Opinión (Sectur s/f:16). Asimismo, las reglas de operación enfatizan la importancia de que la comunidad en su conjunto solicite la inclusión en el programa (Sectur s/f:4). En el caso de San Cristóbal de Las Casas, el proceso fue distinto. Esta ciudad fue invitada por la Secretaría de Turismo incluso antes de que se formara el respectivo comité. Desde su formación este ha sido presidido por el presidente municipal en turno y desde su ingreso al programa la misma persona se ha mantenido en la vicepresidencia.<sup>6</sup> El resto de los integrantes del comité son miembros de la elite política y económica local, con participación directa en actividades turísticas:

Nunca hubo una convocatoria abierta para conformar el comité, no hubo un consenso ciudadano para su conformación. A nosotros solo nos llegaban a avisar de lo que iban a hacer: «Eso está pasando y ya, y punto». Oigan, pero, «¿dónde está su reglamento? Queremos conocer, queremos ver...». No sabíamos cómo está conformado, desde afuera se veía como meramente gubernamental. Y es que debe de ser un comité ciudadano. De hecho yo pensaba que era un comité manejado por el gobierno y que lo único que nosotros podíamos hacer era recomendaciones. Y resulta que no, que debe ser una estructura ciudadana en donde las decisiones que se tomen deben ser tomadas por consenso. Y cuando entras a ver los que conforman el comité de Programa Pueblos Mágicos de San Cristóbal de Las Casas son hoteleros, restauranteros, etc. que son los mismos que controlan política y económicamente la ciudad. No hay representatividad ciudadana, ni un impulso ciudadano. Formamos parte del comité pero muy a regañadientes.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Entrevista a la señora M. C. S., 25 junio de 2015.

<sup>7</sup> Entrevista al maestro I. C., 9 de mayo de 2015.

Otros de los requisitos establecidos para el ingreso al PPM incluyen estar ubicado a no más de dos horas de un centro urbano consolidado, mejorar la imagen urbana, modernizar los negocios turísticos locales, realizar talleres de capacitación, desarrollo de productos, concientización y limpieza, contar con una gama y diversidad de atractivos turísticos: arquitectura, fiestas y tradiciones, producción artesanal y cocina tradicional, sustentar una tesis sobre la magia de la localidad y, sobre todo, el reordenamiento del comercio ambulante en las zonas de alta concentración de visitantes o en sitios de interés turístico y en su área de influencia (Sectur s/f:4).

Los propios requisitos o lineamientos del programa sugieren el reordenamiento social y espacial de la localidad aspirante. Específicamente proponen la creación de espacios propicios para el turismo, así como una conducción particular de los habitantes de las localidades a convertirse en Pueblos Mágicos.

## LA PRODUCCIÓN DE SUJETOS DÓCILES

Como se mencionó anteriormente, un componente de PPM como proyecto de gubernamentalidad es la producción de un orden social propicio al turismo. Desde este programa turístico la población indígena es construida de diversas maneras: como problema, objeto de exhibición, mano de obra barata o sujeto negado. Las diferentes formas de constituir a la población indígena muestran el lugar aparentemente contradictorio que esta ocupa en el espacio urbano y dentro del propio PPM. También permiten comprender las técnicas de poder que se ejercitan para gobernar o conducir la conducta de los indígenas y convertirlos en sujetos dóciles. En términos amplios, se gobierna a la población indígena en la ciudad a partir de dos procesos, uno de objetivación y otro de subjetivación. En el primero, los indígenas son construidos como problema. Este proceso puede ser ejemplificado con los vendedores ambulantes y la expansión de los mercados locales.

El caso del ambulante y los mercados ha evidenciado no solo la mayor presencia indígena en la ciudad, sino también el control que muchos grupos indígenas tienen sobre actividades económicas claves. En el caso del comercio ambulante, el programa subraya que se trata de un criterio «no negociable» del programa, que define de la siguiente manera: «Asimismo, no se debe confundir el ambulante con la venta de productos tradicionales que dan vida a las pla-

zas públicas: algodonereros, globeros, dulces típicos, cacahuateros, etc., siempre y cuando se encuentren ordenados, integrados y/o dignificados» (Sectur s/f:14). Esta actividad está controlada en su mayoría por indígenas agrupados en sindicatos y organizaciones independientes. La mercancía a la venta es mucho más diversa que la estipulada por los lineamientos mencionados y la disposición de la gran mayoría de los vendedores dista mucho de ser «ordenada, integrada y/o dignificada». En diferentes momentos, se han tomado medidas para su ordenamiento, desde la construcción de nuevos mercados y la reubicación de puestos, hasta la negociación con los ambulantes para regular la actividad comercial. Sin embargo, las medidas no han funcionado.<sup>8</sup>

También está el problema del comercio ambulante... Tenemos que exigir que se cumpla la promesa de reubicarlos hecha por presidentes municipales anteriores, porque ya ve que por lo pronto ya se echaron para atrás con la reubicación de los indígenas del actual mercado al nuevo... Tanto para nada... y los indígenas aquí siguen imponiendo su ley cavernaria y rupestre y, nosotros, ya a su merced de estos cavernícolas.<sup>9</sup>

El testimonio previo es una muestra de cómo opera el proceso de objetivación de la población indígena en la ciudad. A partir de un discurso esencialista la población indígena es construida como problema. Es representada como ajena a la «civilización» e incapaz de ser gobernada por las leyes del «Estado moderno». Su ley es concebida como arcaica y peligrosa y, en consecuencia, como un asunto que requiere regulación. No obstante, a pesar de que la regulación del comercio ambulante es un «criterio no negociable» del PPM, el comité no considera que su cumplimiento sea una prioridad o un asunto al que se le pueda dar una solución en el corto o mediano plazo:

Sí, se debería de regular y encontrar espacios más adecuados. Hay ejemplos como el de la Ciudad de México, en Coyoacán. Primero se tienen que crear los espacios correctos y adecuados, que llegue el comprador, el turista. San Cristóbal de Las Casas está saturado, es un problema muy grave. Se necesita voluntad política, entre todos, incluyendo a sus líderes. Nos encantaría, pero es algo que rebasa completamente lo

<sup>8</sup> El tema del comercio ambulante y los mercados exige un tratamiento aparte dada su historia y complejidad y, por ende, sobrepasa los objetivos de este artículo. Sin embargo es importante subrayar que el hecho de que esta actividad esté en manos indígenas no significa que todos tengan igual acceso a ella. Al contrario, se trata de una actividad controlada por una minoría indígena.

<sup>9</sup> Información obtenida a partir de la asistencia al Foro Ciudadano, en la Mesa de Turismo, realizado el 25 de noviembre de 2010 en San Cristóbal de Las Casas.

que hacemos. Tenemos que hacer cosas más chiquitas, lucidoras, bonitas... que la gente aprecie y estirar el presupuesto lo más que se pueda.<sup>10</sup>

El fragmento anterior muestra los límites del proyecto turístico vigente, su incapacidad para resolver los problemas a fondo, así como la apuesta por la administración del conflicto y los cambios superficiales. Si bien los indígenas, vendedores ambulantes o no, son objetivados como problema, la demanda turística los ha convertido en un «problema necesario»: «La verdadera problemática de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas radica en ser el receptáculo de la población indígena de los Altos. No obstante, los campesinos e indígenas hacen el escenario cultural de las zonas turísticas, aumentando su potencial».<sup>11</sup>

Los indígenas constituyen un problema, pero también un activo necesario para el proyecto turístico actual. Su presencia en el espacio público solo es aceptada en tanto puedan ser transformados en sujetos dóciles al proyecto y desempeñen un rol predeterminado por este. Esta transformación ocurre a partir de un proceso de subjetivación consistente en técnicas de poder específicas para producir sujetos dóciles o lo que denomino indígenas autorizados. Para el PPM los indígenas autorizados son de dos tipos: objetos de exhibición y mano de obra barata. En muchos casos, la construcción de indígenas autorizados tiene lugar a partir de talleres especializados, diseñados por dependencias estatales, organizaciones y asociaciones de diversa índole:

El taller había incluido a hoteleros, indígenas y campesinos, pero en realidad no es tan importante la cantidad de gente involucrada, porque con que sepas la opinión de un indígena campesino, ya sabes las de los demás. Entre las amenidades que el proyecto contempla se encuentran: la elaboración artesanal de *posh*,<sup>12</sup> también se quiere vender un producto de más calidad, en donde pueda observarse su elaboración y se haga algún ritual «extraño» para el turista. También se está planteando la posibilidad de construir cabañas en donde haya un servicio de comida tradicional, cocinada en un fogón por mujeres indígenas que el turista pueda presenciar, pero en condiciones de limpieza, con higiene, si me entiendes. Lo que queremos es que el turista pase un día agradable, sin la «joda» de los problemas que de por sí hay en este lugar y que son una muestra de la ilegalidad, de la total falta de aplicación de la ley y de la permisividad de los gobiernos locales.<sup>13</sup>

<sup>10</sup> Entrevista a la señora M.C.S., 25 de junio de 2015.

<sup>11</sup> Testimonio recabado en reunión ciudadana, 22 de noviembre de 2010.

<sup>12</sup> Aguardiente tradicional de la región elaborado a base de maíz.

<sup>13</sup> Entrevista al ingeniero R.H.P., 16 de agosto de 2010.

El sujeto dócil ha de convertirse en un indígena autorizado a partir de la práctica de tradiciones sancionadas por el programa estatal, que además deben ser realizadas en contextos controlados, también constituidos por el propio programa. No solo se parte de una representación genérica del indígena, sino que también se pretende producir un sujeto indígena autorizado genérico que cumpla el rol de objeto de exhibición para el turismo. En cualquier caso, este producto genérico niega la diversidad de la población que se identifica como indígena, sus diferentes orígenes, historias, prácticas, cosmovisiones, etc. Además de ser producidos como objetos de exhibición, el PPM también busca convertir a los indígenas en mano de obra barata para el sector turístico:

La fundadora de la asociación tiene interés en que las niñas se capaciten para camaristas, meseras, guías de turistas y servicio doméstico. El objetivo es empoderar a las niñas y jóvenes indígenas en situación de vulnerabilidad. La capacitación dura tres meses y se ofrecen clases de liderazgo, expresión corporal y artística, capacitaciones en hotelería como elaboración de bebidas y alimentos, manejo de habitaciones, historia, inglés y computación. La asociación pretende formar una bolsa de trabajo y ayudar a las niñas a insertarse en los empleos.<sup>14</sup>

Este proyecto turístico, así como sus técnicas de poder específicas, responden al modelo de ciudadanía neoliberal más amplio que promueve la formación de ciudadanos individuales responsables de sí mismos, de su capacitación e inserción en el mercado laboral local. Finalmente, además de constituirlos como problema o producirlos como indígenas autorizados (objetos de exhibición y mano de obra barata), el PPM como proyecto de gubernamentalidad neoliberal multicultural también construye a la población indígena a partir de la negación de su presencia en el espacio público:

Vemos el turismo como detonador de la economía regional. Por eso lo vamos a cuidar, vamos a cuidar el patrimonio. Y ¿quiénes vivimos en San Cristóbal de Las Casas? Vivimos los coletos, aunque haya quienes digan que ya no quedamos muchos, sí somos muchos. Los pueblos indios nos visitan cada día en la ciudad, pero también muchos extranjeros que no sólo la visitan, sino que también viven aquí haciéndola más diversa.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> Entrevista a la licenciada A. Z., 29 de junio de 2015.

<sup>15</sup> Información obtenida durante el ciclo de conferencias «Aprendiendo de los Pueblos Mágicos», realizado en Valle de Bravo, Estado de México, el 14 de noviembre de 2012.



Este testimonio permite entrever la persistencia de una mentalidad colonial en la definición y organización del espacio urbano y de quienes tienen derecho a ocuparlo. De acuerdo con esta mentalidad colonial, la ciudad es un espacio exclusivo de los «coletos»<sup>16</sup> y los «pueblos indios» no solo proceden de y pertenecen a ciertos lugares —sus comunidades rurales— sino que también deben permanecer confinados o encarcelados en esos sitios (Appadurai 1988). Así, se manifiesta una negación de la presencia histórica de la población indígena en la ciudad y de su contribución al sostenimiento de la vida diaria allí.

En el caso del PPM, la gubernamentalidad como proyecto de creación de un orden social produce sujetos indígenas a partir de cuatro formas diferentes, pero interrelacionadas: como problema, objeto de exhibición, mano de obra barata o sujeto negado. Un proceso de esencialización es común a las cuatro formas.

<sup>16</sup> Las personas que se identifican como «coletos» lo hacen para subrayar su ascendencia española y para distinguirse de los indígenas y de cualquier otra persona vecindada en la ciudad. Para mayor información véase Sulca 1996 y Burguete 1993.

Este consiste en circunscribir a la población indígena a un espacio y un tiempo específicos —el rural y el premoderno—, así como en exaltar su carácter exótico y problemático. A partir de estas cuatro formas, el PPM construye a la población indígena como sujeto más o menos dócil al régimen multicultural vigente. Un ejemplo de los sujetos menos dóciles son los vendedores ambulantes, que el PPM convierte en problema. Los sujetos más dóciles son aquellos que pueden ser transformados en indígenas autorizados, es decir, en mano de obra barata y objetos de exhibición. Y finalmente, está el sujeto negado, aquel que desaparece del discurso oficial a conveniencia.

Los esfuerzos por transformar la ciudad de San Cristóbal de Las Casas en un Pueblo Mágico modelo, y a su población indígena en indígenas autorizados, han sido premiados por el gobierno federal con el nombramiento de sede de turismo de reuniones en 2011 y posteriormente «el más mágico de los Pueblos Mágicos». Estas distinciones estuvieron acompañadas de inversiones millonarias para mejorar la imagen urbana del llamado «centro histórico», contribuyendo al reforzamiento de las exclusiones sociales y espaciales existentes.

## LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO GOBERNABLE

Además de la producción de un orden social específico a partir de la constitución de indígenas autorizados, el PPM también busca producir un orden espacial acorde con el mercado turístico. La gubernamentalidad espacial puesta en marcha por el PPM consiste en la producción de espacios gobernables. Estos son resultado de proyectos de mejora y conservación del espacio público, así como de la implantación de mecanismos de vigilancia y disciplina (Merry 2001). De los mecanismos de vigilancia dan cuenta la instalación de cámaras de seguridad en sitios clave del centro de la ciudad, y el incremento y la diversificación de la presencia policiaca.<sup>17</sup> Cabe mencionar que la provisión de seguridad es selectiva y no todos los espacios ni todos los habitantes de la ciudad se benefician de ella. Por su parte, las medidas disciplinarias tienen que ver tanto con la constitución de sujetos dóciles como con su exclusión, ocultamiento y desplazamiento respecto del espacio público (Merry 2001).

<sup>17</sup> En 2007 el sistema de vigilancia contaba con 15 cámaras, el nuevo tendrá 55, ubicadas en puntos estratégicos y operadas por personal capacitado (Coordinación de Comunicación Social del Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas 2014).

La idea de ciudad que prevalece entre los miembros del comité del PPM permite entrever el tipo de ordenamiento espacial que se está construyendo, así como el funcionamiento de los mecanismos de exclusión en el espacio urbano:

San Cristóbal es una ciudad cosmopolita [...] si San Cristóbal tuviese una unidad médica especializada y un campo de golf, seguramente vendrían más jubilados con un buen poder adquisitivo [...] es definitivamente una ciudad turística y para apuntalarla hace falta no solo lo anterior, sino elevar la oferta de servicios, construir un centro de convenciones adecuado, no enorme, pero sí que atraiga al turismo de negocios (Coparmex 2010).

Como representante de la Asociación de Hoteleros y Restauranteros considero urgente la necesidad de promover el turismo de reuniones, porque este tipo de turismo es el que más divisas deja, siguiendo el modelo de Los Cabos y Cancún. También está la necesidad de realizar un reordenamiento territorial para convertir a San Cristóbal de Las Casas en una ciudad multicultural, bella, ecológica y justa [...] Hace falta un plan integral para mejorar la vialidad en las calles y avenidas centrales. También proyectos reales de conservación y restauración del patrimonio material, específicamente la arquitectura colonial del centro histórico.<sup>18</sup>

Estos testimonios dan cuenta del proyecto de ciudad que contempla el PPM. Un pueblo mágico para quienes pueden pagarlo, con servicios para el disfrute de unos cuantos en detrimento de la mayoría de sus habitantes; que pretende seguir modelos de ciudades turísticas fracasados en su intento por crear una derrama económica para la mayoría de la población (Castellanos 2010, Saragoza 2010). Desde la puesta en marcha del programa, el tipo de transformaciones llevadas a cabo en el espacio urbano han respondido a esta concepción de ciudad:

La llegada de la carretera moderna fue el detonante... Venía la carretera, había que tener una ciudad que ofrecer, «¿qué ciudad vas a ofrecer?». La carretera coincidió con la puesta en marcha del programa. Vimos la necesidad de abrir espacios para los peatones y así surge el primer andador, del Carmen a Santo Domingo. La gestión la hace Patronato Chiapas, Mejoramiento Integral de Poblados, A. C. Posteriormente se arreglan las fachadas, se dotan de mobiliario urbano, bancas, anuncios, etc. La segunda etapa se realiza en Santo Domingo, se arreglan banquetas, fachadas, iluminación... Caridad no, porque está muy complicado. Después se arregla Mexicanos, posterior-

<sup>18</sup> Información obtenida a partir de la asistencia al Foro Ciudadano, Mesa de Turismo, 25 de noviembre de 2010.

mente el Cerrillo. Se hacen recuperaciones de banquetas en muchas áreas de la ciudad, alrededor de 20 cuadras de banquetas. Posteriormente se unen los andadores. El andador de Guadalupe no lo hace el comité de Pueblos Mágicos lo hace un presidente Municipal, Mariano Díaz Ochoa, con recursos municipales, muy exitoso y muy bonito. Pero los paramentos de la Real de Guadalupe sí son arreglados por el PPM. Se arregla el centro de convenciones, el auditorio de la Escuela de Derecho, el Teatro Zebadúa, luego se hace el anillo que une todos los andadores, que son las ampliaciones de todo alrededor de la plaza y es una ampliación que se hace también para unir el Mercado de Dulces y Artesanías al flujo turístico, para llevar a los compradores ahí y al Cerrito de San Cristóbal y posteriormente se arregla la calle Insurgentes, y esos son todos los proyectos que se han ido realizando a lo largo de todos estos años. También está el objetivo de meter el cableado subterráneo de las 54 manzanas... El proyecto general son 6 etapas que deberán cubrir 262 manzanas que es toda la poligonal del centro histórico que tiene protección.<sup>19</sup>

Al concentrar la inversión en las calles céntricas, a partir de la creación de andadores, instalación de alumbrado, arreglo de fachadas, etc., el PPM apuesta por una construcción del espacio urbano que excluye cada vez más a los indígenas que habitan en la ciudad, negando su derecho a ocuparla. Como se mencionó anteriormente, la mayoría de la población indígena vive en colonias y asentamientos ubicados en la periferia y muchos de estos no cuentan con los servicios públicos básicos. En la mayoría de los casos, su acceso a las calles céntricas se limita a la venta ambulante y a la solicitud de dinero a los turistas.

Además de operar a partir de procedimientos excluyentes de la mayoría de la población, la gubernamentalidad espacial también opera mediante acciones de ocultamiento del espacio público. A finales de 2011 se llevó a cabo la Cumbre Mundial de Turismo con una asistencia de alrededor de 600 personas. Para su realización se invirtió una suma mayor a los 40 millones de pesos en mejoras de la imagen urbana: restauración de diferentes edificios, recintos, calles, andadores y fachadas del centro histórico. Otra de las medidas de mejora de la imagen urbana, en este caso en preparación de la Cumbre Mundial de Turismo de Aventura, fue el retiro del ambulante de las calles centrales. Las autoridades locales negociaron con los líderes de los ambulantes para que se mantuvieran lejos de las calles del pueblo mágico y que no establecieran sus puestos ni realizaran sus actividades durante los días que duró la cumbre. Para garantizar que el acuerdo fuera respetado, se instalaron torres de seguridad y se solicitó la presencia

<sup>19</sup> Entrevista realizada a la señora M.C.S., 25 de junio de 2015.

de 800 policías estatales y federales.<sup>20</sup> Este mecanismo de ocultamiento volvió a ponerse en marcha a finales de octubre de 2012 con motivo de la reinauguración del Centro de Textiles del Mundo Maya por el presidente en turno.

Finalmente, en su intento por producir espacios gobernables, la gubernamentalidad espacial también opera mediante el desplazamiento. Además del interés por mejorar la imagen urbana de las calles céntricas y la modernización de los negocios locales, el PPM también busca la conservación de las áreas verdes que circundan la ciudad para el ecoturismo y el turismo de aventura. En muchos casos, la creación de parques ecoturísticos y reservas ha ido acompañado del desplazamiento geográfico de indígenas.<sup>21</sup> En San Cristóbal de Las Casas, muchas de las áreas naturales y tierras en donde se pretende llevar a cabo proyectos ecoturísticos están habitadas por indígenas desde hace varias décadas.

A partir de los años ochenta, las áreas naturales y su preservación comenzaron a despertar interés entre la elite local de SCLC. En diferentes espacios, diversos miembros de la sociedad local alertaban sobre el creciente deterioro medioambiental, a partir de la proliferación de bancos de arena, contaminación de los ríos y la operación de fábricas de asfalto; y manifestaban su preocupación por la preservación de áreas verdes, en particular humedales y zonas boscosas que circundan la zona urbana (Mayorga 2007). Cabe destacar que este interés por preservar el entorno natural coincide con el rápido incremento de las migraciones indígenas a la ciudad. Así, el poblamiento de tierras ubicadas en la periferia urbana comenzó a ser visto como una amenaza a la estabilidad de la vida en la ciudad y su equilibrio ecológico:

La riqueza de estos bienes y servicios se ve amenazada por los asentamientos irregulares que carecen de infraestructura debido a la pobreza, conflicto social, afectación de servicios ambientales, sistemas culturales y procesos sociales; lo que ha provocado riesgos ambientales que amenazan al bienestar humano, agravan los problemas del desarrollo y agotan los recursos (Vázquez 2007:239).

<sup>20</sup> Alrededor de 1800 vendedores ambulantes fueron retirados, para mayor información véase cgt Chiapas 2011.

<sup>21</sup> Para el caso específico del estado de Chiapas, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas documenta que el proyecto megaturístico para la región Selva incluye seis municipios del estado en los cuales se desarrollarán ocho corredores ecoturísticos de lujo financiados con capital privado y foráneo. Estos desarrollos han dado lugar a diversos conflictos entre el gobierno y las poblaciones indígenas por el control de las tierras y los recursos, como en las localidades de Mitzitón y Agua Azul, por mencionar sólo algunos casos.

En este sentido, se han diseñado y, en algunos casos, ejecutado proyectos que buscan conservar los espacios verdes circundantes de la ciudad, a partir de su conversión en reservas y parques ecoturísticos. El problema es que se procede por medio del desplazamiento de las poblaciones indígenas —considerados in-



vasores— que habitan las tierras a convertir en espacios gobernables aptos para el turismo. Y, si acaso consideran su participación en el manejo de los proyectos, sólo incluyen a una minoría de los habitantes, excluyendo al resto:

Debemos crear una visión de la ciudad que queremos: «limpia y ordenada». Y con esto quiero decir: una ciudad sustentable, diseñada considerando su impacto sobre el medio ambiente y minimizándolo. Alguna vez, no hace muchos años, se habló de proyectar a San Cristóbal de Las Casas como ejemplo de rescate ecológico y sustentabilidad... pero también está el problema de las invasiones, bien sabemos que San Cristóbal de Las Casas se construye los sábados y los domingos cuando la autoridad está descansando. Pienso que la pregunta de fondo es ¿Todos tenemos que vivir en San Cristóbal de Las Casas?<sup>22</sup>

Sí, todos tenemos derecho a la ciudad, y al uso y disfrute de sus espacios públicos y de los servicios que ofrece. Como varios autores han mostrado, la gubernamentalidad como proceso de producción de orden social y espacial puede ser subvertida, es inacabada y contingente (Gosh 2006, Li 2005, Ferguson y Gupta 2002, Macleod y Durrheim 2002). El pueblo mágico de SCLC no escapa de ello. Los indígenas que no se apegan a la función de sujetos autorizados, su creciente acceso e incluso control de actividades clave —como el comercio y el transporte— y la ocupación de tierras que han extendido las dimensiones del espacio urbano, ponen constantemente en entredicho la coherencia del proyecto turístico actual.

## CONCLUSIONES

El caso de SCLC muestra cómo se materializa el proyecto de nación multicultural neoliberal a través de un proyecto turístico puesto en marcha en el espacio urbano. SCLC es, sin duda, una ciudad multicultural o en todo caso un pueblo trágico, en donde el reconocimiento de la diferencia se limita al mejoramiento de la imagen urbana de las calles céntricas, la proliferación y diversificación de negocios para el turismo y el empleo marginal de la población local. El PPM es un proyecto de elite, que no responde a los intereses de la mayoría de los habitantes de la ciudad y que incluso está generando mayor desigualdad social y exclusión espacial. Como proyecto de gubernamentalidad neoliberal multicultural, el PPM está

<sup>22</sup> Testimonio recabado en reunión ciudadana, 28 de mayo de 2010.

construyendo espacios gobernables y sujetos dóciles a los intereses del mercado turístico y, en consecuencia, al proyecto de nación multicultural más amplio. La magia del PPM se concentra en el centro histórico de la ciudad y abandona las colonias y los asentamientos empobrecidos más alejados del centro, muchos de ellos indígenas. El PPM está ejecutando una reconfiguración del espacio urbano que excluye cada vez más a la población pobre, negando su derecho a la ciudad. Al mismo tiempo, el programa busca convertir a los indígenas en sujetos dóciles al proyecto turístico. Ya sean constituidos como problema, objetos de exhibición, mano de obra barata o negando su presencia en el espacio urbano, los indígenas autorizados que el PPM apuesta a construir son productos genéricos. A partir del proyecto de gubernamentalidad neoliberal multicultural, se oculta la diversidad de experiencias e historias de los indígenas que habitan esta ciudad, se niega su condición de sujetos históricos y su contribución a la vida urbana. Este programa turístico arroja luz sobre los límites y peligros del proyecto de nación multicultural más amplio. Los límites tienen que ver con la construcción de ciudadanías multiculturales limitadas e individuales, en las que el componente multicultural se reduce a lo que el Estado y sus políticas dictan, sin un ejercicio real de derechos culturales y políticos. Los peligros remiten a la creciente desigualdad, exclusión y desmovilización social que se derivan de la incorporación marginal de la población indígena y campesina local al mercado turístico mundial.

## FUENTES DE CONSULTA

- Amerlinck, Mari-José, 2008, «Arquitectura Vernácula y Turismo: ¿Identidad para quién?», *Destiempos*, 3(15), pp. 381-388.
- Appadurai, Arjun, 1988, «Putting Hierarchy in Its Place», *Cultural Anthropology*, 3(1), pp. 36-49.
- Berger, Dina y Andrew Grant Wood (eds.), 2010, *Holiday in Mexico. Critical reflections on tourism and tourist encounters*, Durham, Duke University Press.
- Berghe, Pierre L. van der, 1994, *Ethnic tourism in San Cristóbal, México*, Seattle, University of Washington Press.
- Burchell, Graham, Colin Gordon y Peter Miller (eds.), 1991, *The Foucault Effect: Studies in Governmentality*, Chicago, University of Chicago Press.
- Burguete Estrada, Manuel, 1993, ¿Es usted coletito? ¿Le gusta ser coletito? ¿Quiere usted ser coletito? ¿Le molesta que le llamen coletito? ¿Qué significa realmente el gentilicio 'coletito'? 465 Aniversario de la Fundación de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, por el señor Capitán Don Diego Gaspar de Mazariegos (Sellado por Archivo Histórico Municipal de SCLC).

- Castellanos, Maria Bianet, 2010, «Cancún and The Campo. Indigenous Migration and Tourism Development in the Yucatan Peninsula», en Dina Berger y Andrew Grant Wood (eds.), *Holiday in Mexico. Critical reflections on tourism and tourist encounters*, Durham, Duke University Press, pp. 241-264.
- Chavoya Gama, Jorge Ignacio y Macedonio León Rodríguez Avalos, 2012, «Entre el escenario de la tradición y la emergencia del turismo: Talpa, San Sebastián del Oeste y Mascota», en *Memorias 4 Coloquio Internacional Ciudades del Turismo. El siglo XXI y los procesos del turismo: nuevos turistas, nuevos destinos*, Guadalajara, México, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, pp. 766-780.
- CONEVAL, 2015, *Medición de la pobreza en México y en las entidades federativas 2014*, <[http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Documents/Pobreza%202014\\_CONEVAL\\_web.pdf](http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Documents/Pobreza%202014_CONEVAL_web.pdf)> [consulta: 20 de agosto de 2015].
- Coordinación de Comunicación Social del Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2014, *San Cristóbal de Las Casas a la vanguardia en tecnología de seguridad y vigilancia*, <<http://cocoso.sancristobal.gob.mx/?p=4706>> [consulta: 25 de septiembre de 2014].
- Confederación General del Trabajo Chiapas (CGT Chiapas), 2011, *Limpieza social, el logro más grande de la Cumbre Mundial de Turismo de Aventura en Chiapas*, <<http://www.cgtchiapas.org/noticias/limpieza-social-logro-mas-grande-cumbre-mundial-turismo-aventura-chiapas>> [consulta: 29 de septiembre de 2015].
- Coparmex, 2010, «Entrevista a Carlos Jesús Zepeda», *Revista Entre Empresarios*, Chiapas.
- Cruikshank, Barbara, 1999, *The Will to Empower. Democratic Citizens and Other Subjects*. Nueva York, Cornell University Press.
- Cruz Mayorga, Miguel Ángel, José Alonso Rodríguez Barraza, Perla María Zamora Macías, 2012, «Pueblos Mágicos: ¿Proyecto de “revaloración” e inserción dentro del mercado turístico nacional? Tapalpa y Mazamitla», en *Memorias 4 Coloquio Internacional Ciudades del Turismo. El siglo XXI y los procesos del turismo: nuevos turistas, nuevos destinos*, Guadalajara, México, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, pp. 868-884.
- Dansac, Yael, 2012, «Invención de tradiciones en Teuchitlán: Adaptaciones de una comunidad rural ante el turismo», en *Memorias 4 Coloquio Internacional Ciudades del Turismo. El siglo XXI y los procesos del turismo: nuevos turistas, nuevos destinos*, Guadalajara, México, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, pp. 736-765.
- Dean, Mitchell M., 1999, *Governmentality: Power and Rule in Modern Society*, Londres/California, Sage Publications.
- Ferguson, James y Akhil Gupta, 2002, «Spatializing states: toward an ethnography of neoliberal governmentality», *American Ethnologist*, 29(4), pp. 981-1002.
- Foucault, Michel, 2004, «Governmentality», en Paul Rabinow y Nikolas Rose (edit.), *The Essential Foucault*, Nueva York, The Free Press, pp. 229-245.
- García, María Elena, 2005, *Making Indigenous Citizens: Identities, Education and Multicultural Development in Peru*, Stanford, Stanford University Press.

- Gosh, Kaushik, 2006, «Between Global Flows and Local Dams: Indigenoussness, Locality, and the Transnational Sphere in Jharkhand, India», *Cultural Anthropology*, 21(4), pp. 501-534.
- Guillén Lúgigo, Manuela, Blanca A. Valenzuela, Martha Elena Jaime Rodríguez, 2012, «Efectos del Programa Pueblos Mágicos en los residentes locales de El Fuerte Sinaloa. Una aproximación al estudio de los imaginarios sociales», en *Memorias 4 Coloquio Internacional Ciudades del Turismo, El siglo XXI y los procesos del turismo: nuevos turistas, nuevos destinos*, Guadalajara, México, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, pp. 781-788.
- Hale, Charles R., 2006, *Más que un indio (More than an Indian): racial ambivalence and neoliberal multiculturalism in Guatemala*, Santa Fe, Nuevo México, School of American Research Press.
- Hoyos Castillo, Guadalupe y Oscar Hernández Lara, 2008, «Localidades con recursos turísticos y el programa pueblos mágicos en medio de la nueva ruralidad. Los casos de Tepozotlán y Valle de Bravo en el Estado de México», *Quivera*, 10(2), pp. 111-130.
- INEGI, 2010, «Información Nacional, por entidad federativa y municipios», *XIII Censo de Población y Vivienda*, <<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=07>> [consulta: 20 de agosto de 2014].
- Janoschka Michael, Jorge Sequera, Luis Salinas, 2014, «Urban Worlds. Gentrification in Spain and Latin America-a Critical Dialogue», *International Journal of Urban and Regional Research*, 38(4), pp. 1234-65.
- Lemke, Thomas, 2001, «The birth of biopolitics: Michel Foucault's lecture at The College de France on neo-liberal governmentality», *Economy and Society*, 30(2), pp. 190-207.
- Li, Tania Murray, 2005, «Beyond 'The State' and Failed Schemes», *American Anthropologist*, 107(3), pp. 383-394.
- Macleod, Catriona y Kevin Durrheim, 2002, «Foucauldian Feminism: the implications of Governmentality», *Journal of the Theory of Social Behavior*, 32(1), pp. 41-60.
- Martínez, Cristina, 2012, «Los atractivos de un pueblo mágico: Álamos y sus linderos por Cristina Martínez», en *Memorias 4 Coloquio Internacional Ciudades del Turismo. El siglo XXI y los procesos del turismo: nuevos turistas, nuevos destinos*, Guadalajara, México, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, pp. 789-802.
- Mayorga Ochoa, Jorge, 2007, «Diagnóstico de la situación ambiental en el municipio de San Cristóbal de Las Casas», en Dolores Camacho et al. (coords.), *La ciudad de San Cristóbal de Las Casas: A sus 476 años. Una mirada desde las ciencias sociales*, Chiapas, Coneculta, pp. 193-223.
- Méndez Eloy y Yadira Sandoval, 2012, «La "magia" puesta en valor: ¿Es el mapa de lugares turísticos de lo mexicano una frontera inexpugnable?», en *Memorias 4 Coloquio Internacional Ciudades del Turismo. El siglo XXI y los procesos del turismo: nuevos turistas, nuevos destinos*, Guadalajara, México, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, pp. 803-819.
- Merry, Sally Engle, 2001, «Spatial governmentality and the New Urban Social Order: Controlling Gender Violence through Law», *American Anthropologist*, 103(1), pp. 16-29.

- Nader, Laura, 1972, «Up the Anthropologist. Perspectives Gained from Studying Up», en Dell H. Hymes (ed.), *Reinventing Anthrpology*, Nueva York, Pantheon Books, pp. 284-311.
- Postero, Nancy Grey, 2006, *Now We Are Citizens. Indigenous Politics in Post-Multicultural Bolivia*, Stanford, Stanford University Press.
- Rodríguez González, Sylvia Cristina, 2012, «Pueblos Mágicos. Tiraje cinematográfico como estrategia de estudio del montaje de escenarios a partir del imaginario turístico», en *Memorias 4 Coloquio Internacional Ciudades del Turismo. El siglo XXI y los procesos del turismo: nuevos turistas, nuevos destinos*, Guadalajara, México, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, pp. 835-849.
- Rojo Quintero, Servando y María Elizabeth Castañeda, 2012, «El programa “Pueblos Mágicos” en dos ciudades de origen minero del noroeste de México: Álamos, Sonora y Cosalá, Sinaloa», en *Memorias 4 Coloquio Internacional Ciudades del Turismo. El siglo XXI y los procesos del turismo: nuevos turistas, nuevos destinos*, Guadalajara, México, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, pp. 850-867.
- Rojo Quintero, Servando y René Llanes Gutiérrez, 2009, «Patrimonio y turismo: El caso del Programa Pueblos Mágicos», *Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, 1(3), pp. 1-15, <<http://148.228.173.140/topofiliaNew/assets/coloquio09rojo-llanes.pdf>> [consulta: 29 de septiembre de 2015].
- Rose Nikolas, Pat O'Malley y Mariana Valverde, 2006, «Governmentality», *Annual Review of Law and Social Science*, v. 2, pp. 83-104.
- Saragoza, Alex M., 2010, «Golfing in the desert: Los Cabos and post-PRI tourism in Mexico», en Dina Berger y Andrew Grant Wood (eds.), *Holiday in Mexico. Critical reflections on tourism and tourist encounters*, Durham, Duke University Press.
- SECTUR, s/f., *Pueblos Mágicos: Reglas de Operación*.
- Sulca Baez, Edgar, 1996, *Nosotros los coletos: Identidad y cambio en San Cristóbal de Las Casas*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CEMCA.
- Valverde Valverde, María del Carmen, 2013, «La magia de los pueblos: ¿atributo o designación?», *Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, 4(1), pp. 1-24, <<http://148.228.173.140/topofiliaNew/assets/4vn1cv.pdf>> [consulta: 29 de septiembre de 2015]
- Vázquez Sánchez, Miguel Ángel, 2007, «Ecología urbana en San Cristóbal. La sociología de la conservación», en Dolores Camacho et al. (coords.), *La ciudad de San Cristóbal de Las Casas: A sus 476 años. Una mirada desde las ciencias sociales*, Chiapas, Coneculta, pp. 233-242.
- Watts, Michael, 2003, «Development and Governmentality», *Singapore Journal of Tropical Geography*, 24(1), pp. 6-34.

Fecha de recepción: 29 de septiembre de 2015

Fecha de aceptación: 28 de marzo de 2016